ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 115		
Hora: 8:00 AM		**Fecha:30/04/2025**
Lugar:	Auditorio operador CEPAS Universidad del Quindío.	
Dependencia que Convoca:	Grupo de asistencia técnica	
Proceso:	Supervisión Protección	
Objetivo:	Realizar aprobación del presupuesto inicial para el contrato de aportes 63001582025 con la modalidad de Internado RAJ de la vigencia del 01 de abril de 2025 hasta el 31 de octubre del 2025, operador Fundación Familiar FARO	

Agenda:

1. Aprobación del presupuesto, talento humano y componente nutricional del contrato 63001582025

Desarrollo:

1. Revisión de documentación.
2. Revisión de los clasificadores del costo teniendo en cuenta la modalidad de atención y los porcentajes que se destinarán para cada rubro presupuestal.
3. Para el clasificador del costo vigencia 2025, se proyecta un valor por cupo para la modalidad Internado RAJ de $2.979.282.
4. En el clasificador del costo utilización en ambientes sanos y adecuados para la vigencia 2024 y 2025, se reconoce el valor de $4.080.420 mensuales, de conformidad con el Art. 18 de la Ley 820 de 2003, según avalúo del predio donde se presta la atención, enviado por el operador, y de acuerdo a lo indicado en la "***GUÍA PARA EL SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL COMPONENTE FINANCIERO DE LOS CONTRATOS DE APORTE DE PROTECCIÓN***".
5. Tabla 1Estructura del valor total del contrato de aportes N°630015822025

Modalidad	Cupos	Valor cupo mes 2025	Valor total atención por 7 meses
Internado RAJ	40	$ 2.979.282	$834.198.960
Clasificador 112 Acciones complementarias			$12.950.000

6. Revisión de la tabla de talento humano contratado para la prestación del servicio y de cada una de las hojas de vida, dando cumplimiento con el perfil y los requisitos en el Manual Operativo de Medidas Complementarias y Alternativas al Proceso Judicial SRPA - Restablecimiento En Administración De Justicia RAJ, versión 4 según el número de cupos contratados, teniendo en

cuenta los perfiles, tiempo de dedicación, estudios y los anexos que se deben presentar al inicio del contrato.

Tabla de talento humano aprobada:

FARO
MODALIDAD: INTERNADO RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CARGO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	PROFESION O ACTIVIDAD	PROPORCION POR No. DE ADOLESCENTES O JOVENES ATENDIDOS	Cupos contratados	Cupos s/n Tabla TH	Horas s/n Tabla TH	Conversión s/n horas mes	HORAS/ MES TOTALES
Coordinador	DIANA MILENA ARENAS AGUDELO		1 TC X 100	40	100	192	192	192
Coordinador Nocturno	JUAN DAVID WALTEROS VALENCIA		1 TC X 100 incluye fines de semana	40	100	192	192	192
Auxiliar administrativo	CLAUDIA LILIANA SAENZ NARANJO		1/2 TC X 100	40	100	192	192	192
Apoyo Administrativo Sige	DAHIAN TABARES HORTUA		1/2 TC X 100	40	100	192	192	192
Psicólogo	MONICA ALEJANDRA MUÑOZ QUINTERO		1 TC X 40	40	40	192	192	192
Trabajador Social o profesional en Desarrollo Familiar.	ALEJANDRA ALZATE ALZATE		1 TC X 40	40	40	192	192	192
Nutricionista	CLAUDIA YENNY VILLAMIL PRIETO		40 horas mes X 40 adolescentes	40	40	40 H/M	40 H/M	40 H/M
Especialista de área	VALENTINA LOAIZA OCAMPO		1 TC X 40	40	40	192	192	192
Dinamizador Sociocultural	ROBINSON DANIEL ORTIZ RAMIREZ		1 TC X 40	40	40	192	192	192
Gestor Institucional	LARRY JHONDAY ECHEVERRY PATIÑO		1/2 T X 40	40	40	96	96	96
Instructor de Taller	JEISON DAVID SILVA PINEDA		1 T X 40	40	40	192	192	192
	JULIAN MAURICIO VELASQUEZ			40	40	192	192	192
	LUIS CARLOS TABARES HERNANDEZ			40	40	192	192	192
	MARIA ELENA GIL BEDOYA			40	40	192	192	192
	JORGE MARIO FRANCO PULGARIN			40	40	192	192	192
Formador Diurno/ Educador	VALERIA CORTES COBO			40	25	192	192	192
	ANDRES MAURICIO GAMBOA HERNANDEZ		1 TC X cada 25	40	25	192	192	192
	JUAN MANUEL SUAREZ JIMENEZ			40	25	192	192	192
Formador Nocturno	ALEXANDER COCA ECHEVERRI		1 TC X 30 incluye fines de semana	40	30	192	192	192

Auxiliar de enfermería	RODRIGO LEON VARELA DURANDO		1 TC / 100	40	30			
	KEVIN ALEJANDRO BENITEZ SALAZAR			40	30	192	192	192
	MIGUEL ANGEL ARTUNDUAGA RAMIREZ			40	100	192	192	192
	YENNY ALEJANDRA FARFAN CORTES			40		192	192	192
	ANDRES FELIPE PAREJA PINILLA			40		192	192	192
Servicios Generales	ROSA ELENA SAENZ NARANJO		1 TC X cada 50	40	50	192	192	192
Cocina	SANDRA LORENA ARENAS OCAMPO		1 TC X cada 50	40	50	192	192	192
	AMINTA CARDENAS CASTRO			40	50	192	192	192
Personal de recepción y control de ingreso (portero)	FERLEYNER GONZALEZ MONTOYA		1 en horario que funcione el servicio	40				
	LUIS EDUARDO GIRALDO PARRA			40				

Nota: se aprueba talento humano adicional de formador diurno, nocturno, instructor de taller y personal de cocina y personal de recepción y control de ingreso, en el marco de la justificación enviada por parte del operador, la cual se anexa al expediente contractual.

7. Aprobación al presupuesto inicial del contrato 63001582025, se anexa formato de presupuesto en PDF, aprobado y firmado por el representante legal y contador público.

8. ALIMENTACION Y NUTRICION:

PRESUPUESTO DE ALIMENTACION	VALOR SEGÚN MINUTA	CUPOS	DIAS DE OPERACIÓN	MESES DEL CONTRATO	PRESUPUESTO CALCULADO PARA	DIFERENCIA DE LO PROYECTADO FRENTE
$ 133.099.042,00	$ 15.900,00	40	30	7	$ 133.560.000,00	-$ 460.958,00

Al realizar el análisis del presupuesto destinado para la alimentación en el contrato de aporte N°63001582025, del operador Fundación Faro, se tiene en cuenta la minuta avalada, con evidencias de la implementación por parte del operador; según los documentos aportados, se evidencia que se proyectó de manera adecuada el presupuesto presentado y se encuentra en el rango de precios del mercado local lo anterior al comparar con los precios de los supermercados Laureles, Super Inter, Éxito en Línea y Ventanilla Verde y comparativo del presupuesto proyectado en el contrato anterior con ajuste en tiempos y cupos contratados.

La diferencia entre lo proyectado por el operador y lo calculado para este análisis según el cuadro anexo es de $460.958 pesos, se tiene en cuenta el número máximo de la de usuarios tendiendo a ser bajo y el valor promedio de la minuta aprobada con precios vigentes.

La revisión de los informes de AAVN, presentados por los operadores de protección, estará a cargo de la nutricionista del equipo de Supervisión Claudia Molina Diaz - Claudia.MolinaD@icbf.gov.co. así:

- Presentar el informe de AAVN, los primeros 5 días hábiles de cada mes (informe mes vencido), a la nutricionista de supervisión para su respectiva revisión a su correo electrónico institucional, con copia a los supervisores de contrato.
- Los insumos e informes AAVN deben ser revisados detalladamente por la nutricionista y funcionario encargado para este fin de los operadores, antes de ser enviada a la supervisión, para minimizar los presuntos incumplimientos al respecto, ya que se está soportando ejecuciones contractuales y esto puede afectar el pago a la Entidad Contratista.
- Los operadores deben presentar el CD de informe de AAVN, una vez la nutricionista de supervisión notifique por correo electrónico la revisión y aval de continuar con la radicación. El CD debe ser radicado al supervisor de contratos NO a las nutricionistas de supervisión.

Decisiones: Se realiza la aprobación del presupuesto inicial del contrato 63001582025

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
No se establecen compromisos		

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Luisa Fernanda Vélez Londoño	Supervisora	ICBF	
Claudia Molina Díaz	Nutricionista	ICBF	
Claudia Esmaira Arciniegas	Trabajadora Social	ICBF	
Milady Hamidi pinzón	Pedagoga	ICBF	
Olga Alejandra Sánchez Hoyos	Psicóloga	ICBF	
Monica Gisela Flórez Quintero	Abogada	ICBF	
Yuliana Ortiz Truque	Contadora	ICBF	
Luis Edier Usma Osorio	Representante Legal	Fundación Familiar FARO	
Próxima reunión N/A	Fecha	Hora	Lugar
	N/A	N/A	N/A
Colaborador que elabora el acta:	Yuliana Ortiz Truque / Monica Gisela Flórez Quintero/ Claudia Molina Díaz		